



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2024.05 PARA LA ADQUISICION DE: ZETA-CIPERMETRINA

LUGAR, HORA Y FECHA:

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GRO., SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, CITA EN CALLE NOGAL, LOTE 11, MZA 2, FRACC. JACARANDAS 2A SECCION GUERRERO C.P 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. -----

INTERVIENEN:

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), EL REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO ING. JOSÉ DE JESÚS DE LA CRUZ LLANAS.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, MTR. PAVEL ERNESTO DAMIÁN DÍAZ, DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA SANIDAD VEGETAL Y CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA, LIC. JESÚS GARCÍA, ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO, ING. FELIPE NAVARRO LÓPEZ Y LA C.P. GEORGINA FERNÁNDEZ PELÁEZ, PRESIDENTE, GERENTE, COORDINADOR DE PROYECTO Y COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO RESPECTIVAMENTE. -----

OBJETIVO:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 3.1 DE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2024.05 PARA LA ADQUISICION DE ZETA-CIPERMETRINA, EL ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, DIO A CONOCER EL OBJETIVO DE ESTE ACTO QUE ES LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2024.05 PARA LA ADQUISICION DE ZETA-CIPERMETRINA.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- 3.- JUNTA DE ACLARACIONES
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CIERRE DE LA REUNION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES

SE ADJUNTA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE REUNION, COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.-----



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2024.05 PARA LA ADQUISICION DE: ZETA-CIPERMETRINA

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

EL REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO INC. JOSÉ DE JESÚS DE LA CRUZ LLANAS, REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), CONSTATANDO LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUORUM Y EMITIO LA DECLARATORIA DE INSTALACION FORMAL DE LA REUNION.-----

3.- JUNTA DE ACLARACIONES

COMO SE ESPECIFICA EN EL NUMERAL 3.1 QUE RIGEN LAS BASES DE DICHA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ARTICULO 33 Y ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, QUE ES RESOLVER EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS QUE TENGAN LOS INTERESADOS SOBRE LAS BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS , PERO YA QUE EL NUMERAL 3.1 PARRAFO I.- QUE EN FORMA TEXTUAL CITA: "LOS (AS) PARTICIPANTES DEBERÁN ENVIAR SUS PREGUNTAS AL CORREO ELECTRÓNICO cesavegro@cesavegro.org.mx A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN HASTA 24 HORAS ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA PODER PARTICIPAR, TODA VEZ YA QUE LAS ACLARACIONES SERÁN DERIVADAS DE LAS PREGUNTAS VERTIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, NO SE ACEPTARÁN PREGUNTAS NUEVAS QUE NO SE HAYAN CONTEMPLADO PREVIAMENTE, Y POR LO TANTO NO SERÁN CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO; EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE PRESENTE NUEVAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN LAS DEBERÁ ENTREGAR POR ESCRITO Y LA CONVOCANTE LAS RECIBIRÁ PERO NO LE DARÁ RESPUESTA"

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, INFORMA QUE NO SE RECIBIO NINGUNA PREGUNTA POR NINGUN INTERESADO EN PARTICIPAR.

4.- ASUNTOS GENERALES

LA CONVOCANTE INFORMA QUE TODOS LOS ACTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITPCESAVEGRO.2024.01 PARA LA ADQUISICION DE TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA, ESTA ACTA SE PUBLICARA EN LA PAGINA WEB www.cesavegro.org.mx DURANTE UN PERIODO DE CINCO DÍAS HABLES.-----

5.- CIERRE DE LA REUNION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION.

SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA Y PREVIA LECTURA QUE DE LA MISMA HACEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, RECIBIENDO UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE MANERA ELECTRÓNICA. -----